

***DIPLOMADO DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA***  
***MIRADAS COLECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO Y ANTIOQUIA***  
***MUNICIPIO DE QUIBDO Y TURBO***

***PRESENTADO POR:***

*DIANA MARCELA NIETO CASTRO C.C. 52151836*

*CRISTIAN YOEL MINOTTA C.C. 1076331488*

*LAURA STELLA CARRASCO C.C.1077434624*

*MERIS TATIANA MOSQUERA C.C. 1077443388*

*KARY YUNETH RIOS C.C. 35897191*

***GRUPO:***

*442001\_124*

***PRESENTADO A:***

*TATIANA MARCELA GUEVARA*

***UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD***  
***ESCUELA DE CIENCIAS, ARTE Y HUMANIDADES***  
***PROGRAMA DE PSICOLOGIA***  
***QUIBDO, ABRIL DE 2.017***

## ***RESUMEN***

Los trabajos investigativos realizados lo largo del diplomado, se centraron en la observación participante de diversas comunidades, cuatro de ellas ubicadas en la ciudad de Quibdó y una en la ciudad de Turbo.

Las comunidades objeto de observación fueron una entidad financiera (Bancolombia), un colegio en básica primaria (kínder catalina), comunidad Inmuprog, comunidad barrios Jardín y la comunidad barrios de Buenaños.

El proceso de observación y de recolección de información, se realizó por medio de la técnica de árbol de problemas, con la finalidad de tener una mirada más objetiva de las causas y consecuencias de estas problemáticas, de manos de las fuentes directamente afectadas, siendo en este caso la propia comunidad.

Dentro de estas comunidades, se evidenciaron diversas problemáticas, las cuales generaban una afectación directa al interior de las mismas, lo que propiciaba en la mayoría de los casos a una vulneración de muchos de los derechos fundamentales de sus individuos.

Una vez analizadas las causas, la problemática central y sus consecuencias, nos encamínanos a la búsqueda de posibles alternativas de solución, que logran disminuir el impacto generado por dichas problemáticas, encontrando que muchas de las soluciones que podrían cortar la problemática de raíz dependen de la creación y monitoreo del correcto funcionamiento de políticas públicas encaminadas a la comunidad, las cuales en la realidad se quedan cortas.

En este documento encontramos mapa situacional de la ubicación de los integrantes del grupo colaborativo, así como un análisis detallado de cada uno de los procesos investigativos realizados al interior de las comunidades y por último la descripción de los proyectos.

**Palabras Claves:**

Inseguridad social, violencia intrafamiliar, convivencia, procesos educativos, desarrollo cognitivo, abuso sexual.

***SUMMARY***

The research work carried out throughout the course focused on the participant observation of several communities, four of them located in the city of Quibdo and one in the city of Turbo.

The communities under observation were a financial institution (Bancolombia), a primary school (Kinder Catalina), Inmuprog community, community neighborhoods Garden and community neighborhoods of Buenaños.

The process of observation and information gathering was carried out using the problem tree technique, in order to have a more objective view of the causes and consequences of these problems, from the hands of the directly affected sources, being in This case the community itself.

Within these communities, several problems were evident, which generated a direct affection within the same, which in most cases led to a violation of many of the fundamental rights of their individuals.

Once we analyze the causes, the central problem and its consequences, we are going to search for possible solutions alternatives, which will reduce the impact generated by these problems, finding that many of the solutions that could cut the root problem depend on the Creation and monitoring of the correct functioning of public policies aimed at the community, which in reality are short.

In this document we find a situational map of the location of the members of the collaborative group, as well as a detailed analysis of each of the investigative processes carried out within the communities and finally the description of the projects.

**Keywords:**

Social insecurity, domestic violence, coexistence, educational processes, cognitive development, sexual abuse.

## **INTRODUCCION**

El presente informe está compuesto por una síntesis según las propuestas que el grupo colaborativo 124, elaboraron durante el proceso de aprendizaje, estas propuestas permitirán promover en las familias o comunidades, una mejor calidad de vida y bienestar familiar por medio de la búsqueda de alternativas de solución de conflicto como una necesidad que se requiere solucionar, para fortalecer las relaciones familiares en las distintas comunidades observadas, sin duda alguna en la actualidad nos conseguimos con diversas problemáticas que afectan directamente a la familia. Por tanto promoviendo y fortaleciendo el núcleo familiar por medio del acompañamiento; se busca generar un ambiente y cambio positivo al interior de las poblaciones con las cuales se ha llevado a cabo estas investigaciones y propuestas.

Las familias son un sistema muy complejo que entre otros tiene funciones fundamentales, entre las cuales se encuentran la función de ganancia, la cual muestra a la familia como impulsador para que cada individuo que conforma éste sistema sienta la aceptación y el apoyo necesario para que busque su crecimiento personal, lo que hace de ésta función un pilar del desarrollo humano.

Se podría decir entonces que si las políticas públicas están fallando en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de las poblaciones, no es un obstáculo para que los individuos de esas comunidades se sientan limitados, puesto que lo ideal sería luchar por crear esas políticas públicas, estar pendientes de que si las hay se cumplan, por supuesto sin desconocer al Estado.

Pareciera que nos hemos quedado en la pasividad, sin visión, sin motivación y sobre todo sin la consciencia de que el impulso generador de cambios, se encuentra principalmente en las familias, donde surge el desarrollo individual para llevarlo a ser colectivo.

## MAPA DEL PAIS



## MAPA DEL DEPARTAMENTO



## IDENTIFICACION Y MARCACION DE LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTUDANTES DEL GRUPO

Diana Marcela Nieto castro.

Problemática: falta de atención, concentración y memoria (atención dispersa).

Comunidad Educativa Colegio Catalina.



Laura Stella Carrasco Cristancho

Problemática: Altos niveles de estrés a causa de actividades laborales

Sucursal Bancolombia Quibdó



Meris Tatiana Mosquera Mosquera.

**Problemática:** violencia intrafamiliar en el barrio Flores de Buenaños de la ciudad de Quibdó.



Cristian Yoel Minotta Andrade

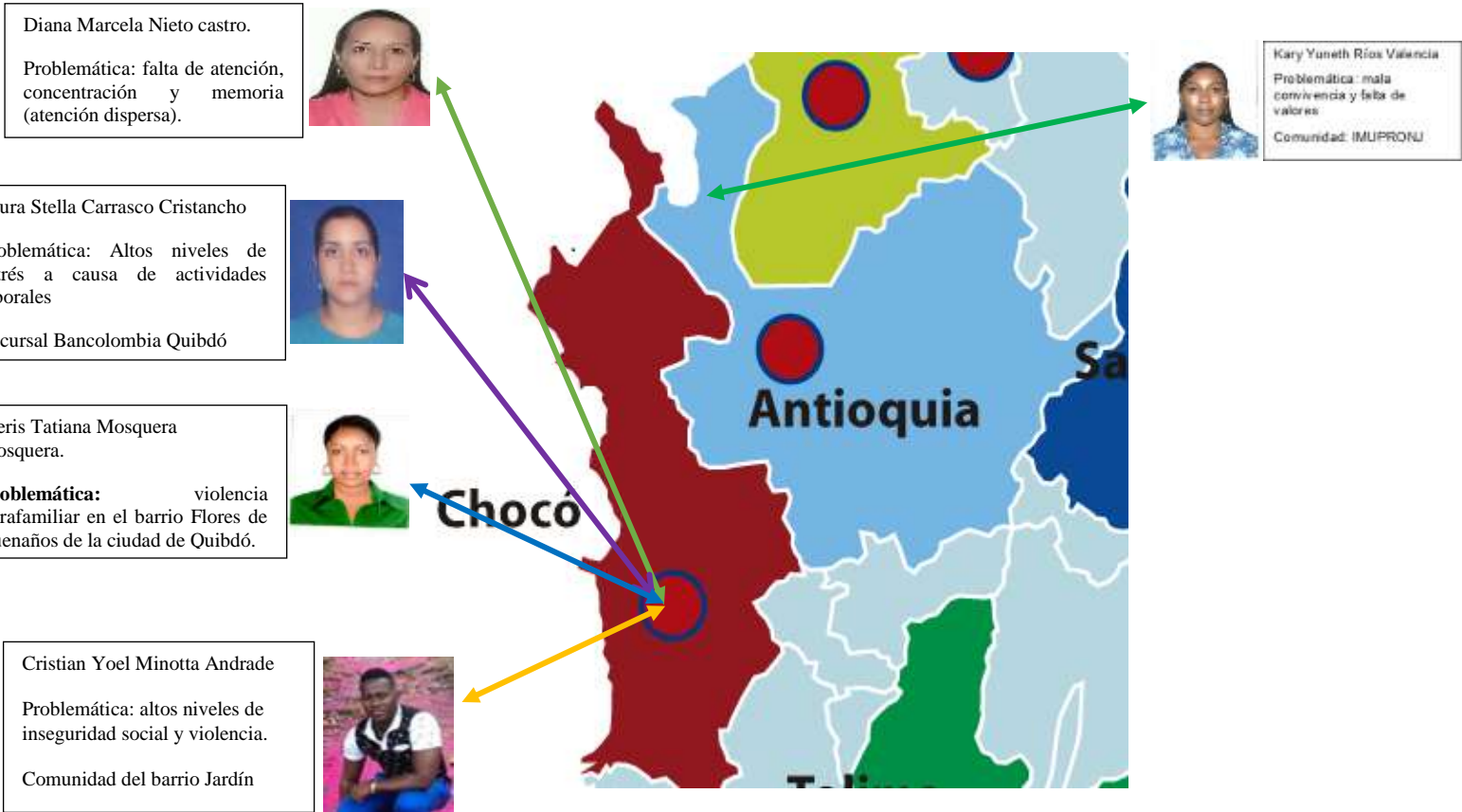
Problemática: altos niveles de inseguridad social y violencia.

Comunidad del barrio Jardín





## MAPA GENERAL DE LA UBICACIÓN DE LOS INTEGRATES



## **ANALISIS DESCRIPTIVO DE LAS PROBLEMATICAS ENCONTRADAS**

En el departamento del chocó municipio de Quibdó y en el departamento de Antioquia en el municipio de Turbo, se encontraron en las diferentes comunidades observadas las siguientes problemáticas:

**Violencia intrafamiliar en el barrio Flores de Buen años de la ciudad de Quibdó:** Esta comunidad se caracteriza por su etnia afrodescendiente, en donde las casas en su gran mayoría son de cemento, sus habitantes pertenecen a familias extensas y en su gran mayoría son población campesina.

Es una población, en su mayoría madres cabeza de familias víctimas del conflicto armado del departamento del Chocó con sus raíces campesinas. Esta comunidad es de estrato 1, su medio de subsistencia es el bareque, trabajar en casas de familias, la construcción de obra civil y el moto taxismo.

Para abordar un poco más sobre esta problemática de violencia intrafamiliar se realizó la técnica de árbol de problemas, en dicha técnica se evidencio que una de las causas principales de la violencia intrafamiliar es el alcoholismo el cual cada día se acrecienta más, ya que algunos de los participantes narran, que los entes locales no brindan ninguna clase de prevención respecto a esta problemática ya que es una comunidad que se encuentra muy lejos del casco urbano de la ciudad.

**En la institución educativa Colegio Catalina, de la ciudad de Quibdó – Choco,** se ha observado una serie de problemáticas psicopedagógicas en los niños y niñas de los grados jardín presentando falta de atención, concentración y memoria ( atención dispersa). Afectando de

manera significativa su proceso de aprendizaje, ya que no escuchan cuando se les habla, no siguen instrucciones y no cumplen con sus actividades académicas.

Esta problemática viene afectado el buen desempeño del curso tanto académica como disciplinariamente.

Durante este proceso se ha podido observar diariamente que algunos de los niños se comportan de manera agresiva, gritan, se pegan, generando un gran desgaste en la docente quien debe de manera permanente hacer llamados para lograr llamar su atención, esto ha venido afectando significativamente el ambiente en el aula, donde ya han empezado a intervenir las directora de la Institución.

Así mismo se ha observado durante este proceso que la docente en algunas ocasiones no presta atención a las diferentes situaciones que se presentan en el aula, generando en los niños comportamiento inadecuados ya que no hay quien los direcciona con autoridad.

De igual manera se observa en algunos casos falta de acompañamiento por parte de los padres, se evidencia que los estilos de crianza son variables en cuanto a autoridad, permisividad y negligencia.

También se tomó la comunidad del barrio jardín de la ciudad de Quibdó por sus **Altos niveles de inseguridad social y violencia**. La investigación se llevó acabo con 7 familias donde se tomó a una persona por cada familia, a través de una entrevista, la cual permitió detectar el grado de inseguridad social y violencia y sus causas en las familias de este barrio. En esta comunidad tanto mujeres como menores sufren por este flagelo. Ésta investigación pretendió conocer las causas que han conllevado a que el 90% de los hogares de esta comunidad sufran la inseguridad social de mano de las pandillas, hasta el grado de convertir este flagelo en una cadena de

generaciones. Como es de analizar, esta situación se viene presentando ya hace un buen tiempo y ningunas instituciones encargadas de velar por la protección familiar, buscan investigar y conocer el grado y los factores de la problemática.

No dejando atrás otro de nuestro proceso investigativo, este tuvo sus orígenes en base a las necesidades insatisfechas de una determinada comunidad de empleados pertenecientes a la entidad financiera Bancolombia en la ciudad de Quibdó. Estas necesidades no solo estaban relacionadas con su **baja productividad laboral**, sino también con diversas problemáticas de origen familiar y personal a causa de la falta de **disponibilidad de tiempo y fatiga** presentada, debido a las largas jornadas laborales, **exceso de trabajo**, presión por metas entre otras situaciones a las cuales se encuentran expuestos los funcionarios día a día.

Dichas situaciones despertaron un gran interés, debido a que en la mayoría de los casos, las empresas solo tienen en cuenta los aspectos de salud física, pero no la salud emocional, dejando de lado los sentimientos que los funcionarios puedan sentir hacia su desempeño profesional, familiar, social e individual y como esta situación afecta en su desarrollo como persona.

Una vez analizadas las diversas situaciones presentadas y las consecuencias que estas generan en la población objeto de investigación, se logra determinar que hay una alta presencia de estrés laboral, causando afectaciones en diversos ámbitos de la vida de los empleados, llegando hasta temas de salud.

Por último se fundamentaron estos proyectos clarificando conceptos como son la convivencia, violencia, relaciones interpersonales y la importancia de los valores.

Se considera de forma global que la “**convivencia**” como factor de desarrollo humano, es un elemento indispensable en todas civilizaciones, para el alcance del equilibrio global. Sin

embargo, una de las mayores problemáticas actuales desde el punto de vista social, es la **alteración de dicha convivencia**, a través de la generación de violencia; desde el hogar, en la escuela, en las universidades, en el transporte público y en escenarios como los medios de comunicación, la televisión, prensa, radio, redes sociales, páginas web, teléfono móviles, entre muchos otros; en donde cotidianamente se observa, la influencia de fenómenos sexuales, violentos, sangrientos, los cuales aprehenden sensorialmente nuestros jóvenes, casi de forma incontrolable.

### DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS

Nombre del Estudiante	Ubicación	Comunidad	Problemática	Políticas públicas relacionadas con la problemática	Síntesis de la propuesta de acompañamiento
Diana Marcela Nieto Castro	Choco - Quibdó	Institución Educativa Colegio Catalina	Falta de atención, concentración y memoria (atención dispersa).	Las políticas públicas que orientan este proceso son las establecidas por el gobierno nacional, a través de su política de cero a siempre <b><i>“Los padres y las madres tienen importante responsabilidad en la crianza de los niños y las niñas en el hogar, en el proceso de educarlos y orientarlos en la aventura de la vida, para que avancen armoniosamente en su crecimiento y desarrollo, se trata de un acompañamiento inteligente y afectuoso. Los primeros años de vida son decisivos para todos los seres humanos,</i></b>	Aplicar estrategias que permitan fortalecer los procesos mentales básicos (percepción, atención y memoria) en niños y niñas con atención dispersa de los Grados Jardín de la Institución Educativa Catalina.

				<p><i>es en esta etapa, donde los niños y las niñas pasan por transformaciones físicas, afectivas, cognitivas y sociales que marcan la adquisición de competencias y las formas de aprender, relacionarse, comunicarse, jugar y transformar su entorno, a través de la solución de problemas. Por ello es fundamental asegurarles un desarrollo sano, en ambientes que den respuestas integrales a sus necesidades afectivas, nutricionales, de salud y educación, siempre teniendo presente sus derechos. La atención integral en los primeros años, provee bases sólidas para el crecimiento, la supervivencia y el desarrollo, y repercute en el mejoramiento de la calidad de vida como adultos.”</i></p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se pretende a través de esta propuesta, resaltar la importancia que tienen los padres y docentes en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas y que por ello es importante que las estrategias desarrolladas estén orientadas a motivar al estudiante con el fin de que su</p>	
--	--	--	--	---	--

				interacción y participación sea activa y significativa, permitiendo la construcción de nuevos pre saberes y que sea un agente activo en todo el proceso de aprendizaje.	
Laura Carrasco	Quibdó-Choco	Sucursal de Bancolombia Quibdó	Altos niveles de estrés a causa de actividades laborales	<p>*DECRETO 614 DE 1984 (marzo 14) por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país.</p> <p>El Presidente de la República de Colombia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 120 ordinal 3o. de la Constitución Política, y del Decreto 586 de 1983, y de las funciones cumplidas por el "Comité de Salud Ocupacional", creado por éste,</p> <p>*RESOLUCIÓN 1016 DE 1989 (Marzo 31)</p> <p>Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.</p>	La propuesta presentada se centra en la realización de actividades participativas que ayuden a mitigar los efectos generados por los agentes estresores a los que se encuentran expuestos los funcionarios de la entidad financiera, motivando hábitos de vida saludable, ejercicios y la realización de pausas activas con actividades de relajación y estiramientos.



				<p>LOS MINISTROS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE SALUD en uso de sus facultades legales y en especial de las que les confieren los artículos 28, 29 y 30 del Decreto 614 de 1984</p> <p>*DECRETO 2566 DE 2009 (Julio 07)</p> <p><a href="#">Derogado por el art. 5. Decreto Nacional 1477 de 2014</a></p> <p>Por el cual se adopta la Tabla de Enfermedades Profesionales.</p> <p>EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, en ejercicio de las facultades constitucionales, en especial de las conferidas en el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y en desarrollo de lo previsto en el numeral 2 del artículo 201 del Código Sustantivo del Trabajo</p> <p>42. Patologías causadas por estrés en el trabajo:</p> <p>Trabajos con sobrecarga cuantitativa, demasiado trabajo en relación con el</p>
--	--	--	--	---

				<p>tiempo para ejecutarlo, trabajo repetitivo combinado con sobrecarga de trabajo. Trabajos con técnicas de producción en masa, repetitiva o monótona o combinada con ritmo o control impuesto por la máquina. Trabajos por turnos, nocturno y trabajos con estresantes físicos con efectos psicosociales, que produzcan estados de ansiedad y depresión, Infarto del miocardio y otras urgencias cardiovasculares, Hipertensión arterial, Enfermedad acidopéptica severa o Colon irritable.</p>	
<p>Cristian Yoel Minotta Andrade</p>	<p>Quibdó - Choco</p>	<p>Barrio Jardín</p>	<p>Altos niveles de inseguridad social y violencia.</p>	<p>Las políticas públicas que orientan a este proceso se ha liderado con la implementación y diseño de los Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Ciudadana – PICSC. Desde el año 2008, se diseñó una metodología estandarizada para su elaboración en coordinación con la Policía Nacional, el Ministerio del Interior y de Justicia y el Departamento Nacional de Planeación, con el propósito de trazar una</p>	<p>La propuesta presentada se centra en una acción participativa que contribuya a la disminución de los riesgos y alteraciones que puedan provocar la inseguridad social y violencia, en el contexto social y familiar en el barrio Jardín de la ciudad de</p>

			<p>hoja de ruta e integrar a las demás instituciones de seguridad y de justicia como el Ejército Nacional, la Fiscalía, y el CTI responsables en la materia, tanto en el ámbito departamental como municipal.</p> <p>El Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, responde al derecho humano de la seguridad del ciudadano, que como tal debe ser respetado y protegido. Este derecho está consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los artículos 3 y 17, a su vez es reiterado en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en los artículos 6.1 y 9.1, la declaración Americana sobre Derechos y Deberes del Hombre artículos I y XXIII y la Convención Americana sobre Derechos Humanos artículos 4.1, 5.1, 7.1, 21 y 32.2. Debemos mencionar también que en nuestra arquitectura constitucional es reiterado múltiples veces que es un propósito del Estado lograr la materialización de un orden justo, como lo consagran los artículos 1° y 2°; y yendo más allá, nuestra Carta Política define la paz en su</p>	Quibdó.
--	--	--	--	---------

				artículo 22, no solo como un derecho, sino como un deber de todos los ciudadanos y ciudadanas.	
Meris Tatiana Mosquera Mosquera	Chocó- Quibdó.	Barrió Flores de Buen Años.	Violencia intrafamiliar	Las políticas públicas de la ciudad de Quibdó están desarrollando un programa para la prevención, reducción y atención de la violencia intrafamiliar, a través de estrategias intersectoriales implementadas de manera coordinada con entidades competentes en la materia. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar viene empleando estrategias para las Familias y Comunidades donde propone Implementar estrategias de Información, Educación y Comunicación para la promoción del desarrollo familiar y la prevención de la violencia intrafamiliar.	Esta propuesta de acompañamiento o tiene como objetivo implementar acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las familias que sufren violencia intrafamiliar en el barrio flores de buen años de la ciudad de Quibdo.
Kary Yuneth Ríos Valencia	Turbo Antioquia	Institución municipal para la protección de la niñez y la juventud IMUPRON J	Mala convivencia y falta de valores	Esta problemática se puede aplicar en la ley de Política pública de infancia y adolescencia (Acuerdo Municipal). N° 017 noviembre 30 de 2007. CAPITULO I. OBLIGACIONES DE LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO EN SUS NIVELES NACIONAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL Y	Buscar estrategias para mejorar las relaciones interpersonales, fortaleciendo en valores para que puedan tener una mejor convivencia, en el semillero de deporte de IMUPRONJ.

				<p>MUNICIPAL. Artículo 39. Obligaciones de la familia. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Protegerles contra cualquier acto que amenace o vulnere su vida, su dignidad y su integridad personal.</li> <li>2. Participar en los espacios democráticos de discusión, diseño, formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de interés para la infancia, la adolescencia y la familia.</li> </ol> <p>Turbo Somos Todos  Calle 98 Carrera 17  Barrio Ciudadela Bolívar.  Teléfono: 8276025,827 5195 y 827 2770  www.turbdl01@edatel.net.co  “Cuando el justo gobierna, el pueblo se alegra” Prov. 11-10</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Formarles, orientarles y estimularles en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades y en el desarrollo de su autonomía.</li> <li>4. Inscribirles</li> </ol>	
--	--	--	--	---	--

				<p>desde que nacen en el registro civil de nacimiento. 5. Proporcionarles las condiciones necesarias para que alcancen una nutrición y una salud adecuadas, que les permita un óptimo desarrollo físico, psicomotor, mental, intelectual, emocional y afectivo y educarles en la salud preventiva y en la higiene. 6. Promover el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos y colaborar con la escuela en la educación sobre este tema. 7. Incluirlos en el sistema de salud y de seguridad social desde el momento de su nacimiento y llevarlos en forma oportuna a los controles periódicos de salud, a la vacunación y demás servicios médicos. 8. Asegurarles desde su nacimiento el acceso a la educación y proveer las condiciones y medios para su adecuado desarrollo, garantizando su continuidad y permanencia en el ciclo educativo. 9. Abstenerse de realizar todo acto y conducta que implique maltrato físico, sexual o psicológico, y asistir a los centros de orientación y tratamiento cuando sea requerida. 10. Abstenerse de exponer a los niños,</p>	
--	--	--	--	---	--

				niñas y adolescentes a situaciones de explotación económica. 11. Decidir libre y responsablemente el número de hijos e hijas a los que pueda sostener y formar. 12. Respetar las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes y estimular sus expresiones artísticas y sus habilidades científicas y tecnológicas. 13. Brindarles las condiciones necesarias para la recreación y la participación en actividades deportivas y culturales de su interés.	
--	--	--	--	---	--

## CONCLUSIONES

El desarrollo del presente trabajo permitió reconocer significativamente cada una de las realidades individuales y sociales en las cuales se encuentran inmersas cada una de las comunidades que participaron del presente estudio. Es necesario resaltar la importancia tan grande que ejerce la falta de soluciones a las problemáticas dentro del contexto familiar puesto que resulta inevitable el desarrollo de problemas y diferencias que a corto y largo plazo afectan el bienestar e integridad de la familia.

El desarrollo humano tiene mucho que ver con la productividad que el mismo individuo tenga a lo largo de la vida, esto se logra desde la familia y la sociedad, el ser humano debe ser muy productivo para generar cambios en su vida en todos los aspectos.

La familia es un organismo que juega un papel muy importante en el desarrollo humano ya que desde la familia el individuo obtiene una buena formación para ser productivo durante toda su vida en los diferentes contextos en los que se desenvuelve.

Durante el proceso investigativo se evidencio, que muchas de las políticas públicas creadas en Colombia para la solución de problemáticas sociales, en su gran mayoría se quedan en el papel, ya que las entidades encargadas de regularlas no las aplican o las aplican parcialmente, generando impactos negativos en la sociedad.



## Bibliografía

- Contreras Rodrigo (2002) La Investigación Acción Participativa (IAP): revisando sus metodologías y sus potencialidades. Constitución política de Colombia (1991) Capítulo 2. De Los Derechos Sociales, Económicos Y Culturales. Recuperado desde [http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion Politica de Colombia.htm](http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion%20Politica%20de%20Colombia.htm)
- Gallego Henao, Adriana María. (2012) Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. Revista Virtual Universidad Católica del Norte. 35 pp 326-345 recuperado desde <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364/679>
- Tema convivencia escolar recuperado de [http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id\\_seccion=3375&id\\_portal=50&id\\_contenido=13803](http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_seccion=3375&id_portal=50&id_contenido=13803)
- Causas y consecuencia de la mala convivencia recuperado de: <https://oscarsazam.wordpress.com/2011/11/10/%C2%BFcuales-son-las-causas-y-consecuencias-de-la-mala-convivencia/>
- Problemas psicológicos sobre la conducta del niño recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3218232>, <http://www.psicomaster.es/psicologos/problemas-conducta-ninos/>
- lineamiento técnico de salud en la primera infancia recuperado de: <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/7.De-Salud-en-la-Primera-Infancia.pdf>